

Expediente: 270/22

Carátula: FERNANDEZ LUCAS ALEXIS C/ ENDRIZZI GLADYS DEL VALLE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23255104013 - FERNANDEZ, LUCAS ALEXIS-ACTOR/A

20323655694 - ENDRIZZI, GLADYS DEL VALLE-DEMANDADO

90000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -CITADO EN GARANTIA

20323655694 - GALENO SEGUROS S.A, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 270/22



H30800103326

AUTOS: FERNANDEZ LUCAS ALEXIS c/ ENDRIZZI GLADYS DEL VALLE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°270/22.-

Monteros, 20 de agosto de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 18/08/2025 realizada por el Dr. Martín Ortiz de Rozas:

I)- Téngase presente lo manifestado y por cumplido punto 2 de proveído de fecha 25/07/2025.

II)- Agréguese comprobantes de pago por boleta de aportes de Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, tasa de justicia por presentación de juicio, y bono ley N° 5233.

III)- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 18/08/2025 - 20323655694 ORTIZ DE ROZAS MATIAS - Concepto: BONOS PROFESIONALES LEY 5233 (CAPITAL) -Nro Comp: 343988405 -Monto: 20000- Fecha: 18/08/2025 - 20323655694 ORTIZ DE ROZAS MATIAS -Concepto: TASA POR PRESENTACIÓN DE JUICIO (APERSONAMIENTO) -Nro Comp: 343988182 -Monto: 5000.-MIA.- FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 20/08/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.